



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN

RECIBIDO
17 JUL 2026
15:43 hrs

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 16 de julio de 2026.
Oficio número: LXVI/CPyIC/029/2026.
Asunto: Dictamen.

Secretaría de Servicios Parlamentarios

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado **ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ**, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, y 59 fracciones I y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63, 65 fracción XIX y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 38, 38 Bis, 39, 64, 68, 69, 73 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ante usted con el debido respeto expone:

Por este medio le solicito se sirva incluir en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno el Dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Director General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que a la brevedad procedan a intervenir los tramos en reparación de la autopista Cuacnopalan, Oaxaca, ya que actualmente se encuentran sin trabajar los dos tramos que estaban siendo intervenidos y reducen la superficie de rodamiento a dos carriles en los Kilómetros 206 y 218 del tramo Nochixtlán - Oaxaca. Asimismo, para que implemente las acciones necesarias para modernizar la plaza de cobro de Huitzo, además por el periodo vacacional y proximidad de las fiestas de la Guelaguetza, como alternativa temporal habilitar más carriles operativos en dicha plaza de cobro con el objeto de agilizar el flujo vehicular ante la alta afluencia por las fiestas de la Guelaguetza y el periodo vacacional, garantizando con ello una atención de calidad, eficiente y segura para quienes transitan y nos visitan por esta importante vía de comunicación.

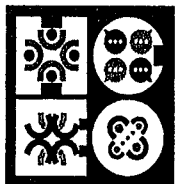
Por la atención, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
VI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE OAXACA
2026, Año de Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación.
RECIBIDO
7 JUL 2026

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.

Expediente número: 44.

Secretaría de Servicios Parlamentarios

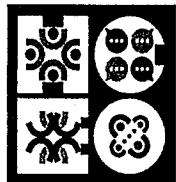
ASUNTO: DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE), PARA QUE A LA BREVEDAD PROCEDAN A INTERVENIR LOS TRAMOS EN REPARACIÓN DE LA AUTOPISTA CUACNOPALAN, OAXACA, YA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN SIN TRABAJAR LOS DOS TRAMOS QUE ESTABAN SIENDO INTERVENIDOS Y REDUCEN LA SUPERFICIE DE RODAMIENTOS A DOS CARRILES EN LOS KILÓMETROS 206 Y 218 DEL TRAMO NOCHIXTLÁN - OAXACA. ASIMISMO, PARA QUE IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MODERNIZAR LA PLAZA DE COBRO DE HUITZO, ADEMÁS POR EL PERIODO VACACIONAL Y PROXIMIDAD DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA, COMO ALTERNATIVA TEMPORAL HABILITAR MÁS CARRILES OPERATIVOS EN DICHA PLAZA DE COBRO CON EL OBJETO DE AGILIZAR EL FLUJO VEHICULAR ANTE LA ALTA AFLUENCIA POR LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA Y EL PERIODO VACACIONAL, GARANTIZANDO CON ELLO UNA ATENCIÓN DE CALIDAD, EFICIENTE Y SEGURA PARA QUIENES TRANSITAN Y NOS VISITAN POR ESTA IMPORTANTE VÍA DE COMUNICACIÓN.

HONORABLE ASAMBLEA.

La Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 63, 65 fracción XIX y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 38, 39, 42 fracción XIX y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, somete a la consideración de esta Honorable Soberanía el presente dictamen, de conformidad con los siguientes antecedentes y consideraciones,

ANTECEDENTES:

1.- En sesión ordinaria de fecha siete de julio de dos mil veintiséis, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, acordaron turnar para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que a la brevedad procedan a intervenir los tramos en reparación de la autopista Cuacnopalan, Oaxaca, ya que actualmente se encuentran sin trabajar los dos tramos que estaban siendo intervenidos y reducen la superficie de rodadura a dos



carriles en los Kilómetros 206 y 218 del tramo Nochixtlán - Oaxaca. Asimismo, para que implemente las acciones necesarias para modernizar la plaza de cobro de Huitzo, además por el periodo vacacional y proximidad de las fiestas de la Guelaguetza, como alternativa temporal habilitar más carriles operativos en dicha plaza ubicada en el tramo carretero de cuota Nochixtlán- Ciudad de Oaxaca, con el objeto de agilizar el flujo vehicular ante la alta afluencia, garantizando con ello una atención de calidad, eficiente y segura para quienes transitan por esta vía. Presentado por el diputado Israel López Sánchez, integrante del grupo parlamentario Partido Morena. Documental registrado con el expediente número 44 del índice de la Comisión Permanente Dictaminadora, y

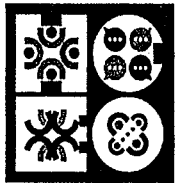
CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca es competente para conocer del asunto descrito en el capítulo de antecedentes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

SEGUNDO.- Que la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones es competente para dictaminar los asuntos que nos ocupa conforme a lo dispuesto en los artículos 63, 65 fracción XIX y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 38, 39 y 42 fracción XIX, 47, 51 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO.- Que el diputado promovente en la parte conducente de su iniciativa menciona:

"...1.- Planteamiento del Problema.- La autopista Cuacnopalan-Oaxaca constantemente presenta problemas de operación generados por diversos grados de afectación, lo que agudiza esta problemática es que a escasas semanas del inicio de las fiestas de la Guelaguetza, se encuentra destrozada con derrumbes que acotan la superficie de rodamiento, que no solo está "parchada", sino totalmente abandonada y llena de basura.



Al recorrerse esta vía federal, se puede observar el sin número de bolsas de desechos que se encuentran en ambos lados de la carretera, así mismo, se hace más que evidente la necesidad de un reencarpetamiento de la superficie de rodamiento, toda vez que son notorios los "remiendos" que se hacen para "taponear" los baches y hundimientos que se forman por el paso de los miles de unidades particulares y de cargas que circulan diariamente.

Asimismo, esta vía de comunicación cada día presenta una creciente afluencia vehicular, pero falta modernizar sus sistemas de cobro de peaje, al grado de generar molestias en los usuarios, por su retraso para llegar a su destino final, al respecto las plazas de cobro establecidos en la autopista que se encuentran en territorio oaxaqueño, presentan dificultades para realizar el cobro del peaje con agilidad, sobre todo en los periodos vacaciones, fines de semana, o cuando en la ciudad de Oaxaca de Juárez, se realizan eventos importantes como la Guelaguetza, en específico en la plaza de cobro de Huitzo es común visualizar largas filas generados por los diversos tipos de vehículos de motor en espera de poder realizar el pago del peaje en efectivo, para continuar con su viaje siendo una constante causando molestias a los usuarios puesto que provocan serios retrasos para llegar a su lugar de destino.

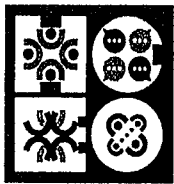
Las largas filas en las casetas de cobro se agudizan por la falta de modernización en los sistemas de pago que aplican en las casetas de las autopistas de peaje, entonces es necesario implementar las medidas adecuadas en aras de una mejora en la operatividad.

Para el caso específico del estado de Oaxaca, cuando el usuario hace el pago del peaje en efectivo, asistido por personal en las casetas de cobro, una vez clasificado su vehículo en el sistema de control de tránsito, y se emite un boleto de pago con la información de la plaza de cobro, el carril, la tarifa, el día y la hora de la transacción. Esta forma de pago es la que implica en promedio más tiempo de cruce, y peor aun cuando solo está en operación una sola caseta de cobro siendo la forma mayormente implementada en las plazas de cobro ubicadas en las carreteras de cuota en territorio oaxaqueño.

2.- Argumentos.- La supercarretera Cuacnopalan – Oaxaca, entro en operaciones el 29 de noviembre de 1991, la vía conecta la capital oaxaqueña con el estado de Puebla y se extiende por cerca de 243 kilómetros

En una era de creciente interconexión económica, las infraestructuras de transporte juegan un papel esencial en el desarrollo regional, especialmente las autopistas, ya que destacan no solo por facilitar el tránsito de personas y productos, sino por actuar como catalizadores clave para el crecimiento económico. En México, el transporte de carga terrestre representa el 81% de la carga movilizada y traslada el 56% del total de toneladas del país, constituyendo el 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

En este sentido, es importante reconocer que la construcción, operación y conservación de



estas vías no solo crean una diversidad de empleos directos e indirectos, sino que también estimulan la actividad en sectores como el comercio, la logística, el turismo y los servicios. Una infraestructura vial bien desarrollada y en óptimas condiciones es crucial para atraer y retener inversionistas, ya que mejora la conectividad y optimiza la logística, reduciendo los costos operativos y los riesgos asociados. Esto facilita la expansión de nuevas oportunidades económicas, fomenta el crecimiento regional y aumenta la viabilidad de los proyectos empresariales, lo que, a su vez, contribuye significativamente en el desarrollo de las regiones.¹

Sin embargo, la autopista Cuacnopalan – Oaxaca constantemente presenta problemas de operación generados por diversos grados de afectación, agudizando esta problemática es que a escasas semanas de la primera presentación de la Guelaguetza, se encuentra destrozada en medio de un par de derrumbes que acotan la superficie de rodamiento, que no solo está "parchada", sino totalmente abandonada y llena de basura.

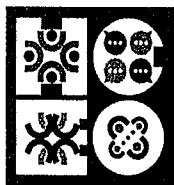
A pesar de la queja ciudadana a Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), por las condiciones en las cuales se encuentra la carretera de cuota desde hace más de un año, la dependencia solo justifica o da largas con comunicados que no responden a las inquietudes de los usuarios que exigen hacer valer sus derechos y los altos cobros de peaje.

En un recorrido por esta vía federal, se puede observar el sin número de bolsas de desechos que se encuentran en ambos lados de la carretera, así mismo, se hace más que evidente la necesidad de un reencarpetamiento de la superficie de rodamiento, toda vez que son notorios los "remiendos" que se hacen para "taponear" los baches y hundimientos que se forman al paso de los miles de unidades particulares y de cargas que circulan diariamente. Asimismo, y debido a las lluvias, se pueden ver los desprendimientos de piedras que por la falta de mantenimiento se quedan en la misma superficie de rodamiento o las cunetas de la misma.

El primero de estos desplaves, en el kilómetro 206 del tramo Huitzo – Nochixtlán se verificó en marzo del 2025, los trabajos de estabilidad de tierras se concluyeron a medias y el paso vehicular se hace sobre terracería. Kilómetros adelante, sobre el 218, la vía se cierra a solo dos carriles, también están abandonados los trabajos.²

Además, en México el uso de las autopistas usualmente genera un costo cuyo cobro se realizan a través de plazas o casetas físicas que en su gran mayoría son operadas manualmente por personas, sin embargo, para mitigar riesgos de un alto total en vías de alta velocidad internacionalmente se está optando por alternativas como el telepeaje, buscando un flujo constante, pero en nuestro país los sistemas automáticos para el cobro

1. <https://canacar.com.mx/las-autopistas-contribucion-desarrollo-economico-las-regiones/>
2. <https://dialogosoaxaca.com/comenzo-el-festejo-de-la-guelaguetza-y-la-super-oaxaca-cuecnopalan-en-el-abandono/>



aun enfrentan desafíos a pesar de la tecnología disponible, en ese sentido la operatividad actual ha sido objeto de controversia y críticas. Una de las principales críticas es que las tarifas son muy altas y que no siempre se reflejan en una mejora en la calidad en los servicios hacia los usuarios. Otros argumentan que el sistema de casetas de cobro penaliza a las personas que viven en las zonas rurales, ya que a menudo tienen que pagar más para llegar a las ciudades y pueblos cercanos.

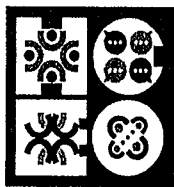
No debemos de olvidar que el sistema carretero en los tiempos actuales es indispensable, para la movilidad humana, máxime cuando se trata de conectar a grandes centros de población distantes en el menor tiempo posible.

Ahora bien, nuestro Estado de Oaxaca, como parte de la federación mexicana, a partir de 1991 se sumó a la red carretera de cuota, sin embargo, la autopista Cuacnopalan – Oaxaca constantemente presenta problemas de operación generados por diversos grados de afectación, lo que agudiza esta problemática es que a escasas semanas de la primera presentación de la Guelaguetza, se encuentra destrozada en medio de un par de derrumbes que acotan la superficie de rodamiento, que no solo está "parchada", sino totalmente abandonada y llena de basura.

Asimismo, esta vía de comunicación cada día presenta una creciente afluencia vehicular, pero falta modernizar sus sistemas de cobro de peaje, al grado de generar molestias en los usuarios, por su retraso para llegar a su destino final.

En ese sentido tenemos que por territorio oaxaqueño cruzan las autopistas, Oaxaca – Puerto Escondido, la Ventosa – Salina Cruz, Oaxaca Tehuantepec, Ciudad Alemán Sayula, Cuacnopalan – Oaxaca y Buenavista – Tuxtepec, y solo por mencionar un ejemplo, según datos proporcionados por el portal de descarga app datos viales 2025, la plaza de cobro de Huitzo ubicado en la tramo de autopista Cuacnopalan – Oaxaca presentó una afluencia diaria en el año 2023 de 1757 vehículos y para 2024 una afluencia diaria de 2007, atendida solo por dos casetas. (datos visibles en la página <http://appdatosviales.sctcloud.com.mx/>), y durante el periodo 18 al 28 de julio de 2025, en las casetas de peaje de Huitzo y Barranca Larga se contabilizaron más de 170,000 vehículos en tránsito hacia la capital del estado.³

Ahora con la reciente culminación de la construcción de las autopistas al istmo y a la costa es de reconocerse que ya contamos con una vías modernas para transitar, sin embargo, estas aún no están modernizadas para que el cruce sea ágil al realizarse el cobro de manera manual y tampoco se cuenta el sistema automático de cobro de peaje generando grandes filas debido a la gran afluencia de vehículos sobre todo en la época vacacional, fines de semana largo, así como las festividades de la Guelaguetza, entonces a nuestra consideración es procedente realizar el exhorto, para que CAPUFE innove en el método de cobro, implementando desde más carriles, hasta la automatización de los procesos mediante la implementación de sistemas de cobro TAG IAVE, dispositivo electrónico de prepago o pospago que se adhiere al parabrisas de los vehículos, al cruzar una caseta con



lector, el sistema descuenta automáticamente el peaje desde una cuenta vinculada; solo por mencionar algunas soluciones, para optimizar el buen uso de estas infraestructuras en beneficios de los usuarios.

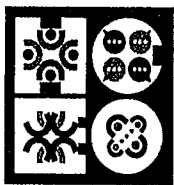
Demostrado esta que el uso del pago electrónico de peajes aumenta la capacidad de la plaza, reduce los retrasos y la contaminación provocada por la disminución de la velocidad de los vehículos que por allí circulan, por lo tanto, modernizar también es agilizar los tiempos de cruce y aumentar la velocidad con que realizan la convergencia aquellos vehículos que sí se detienen a pagar su peaje. Así también, la canalización de flujos es una estrategia muy aplicada y que funciona para varios propósitos en aras de mejorar la operación. En esa tesitura la implementación de medidas adecuadas para la mejora de seguridad vial en plazas de cobro tiene que ser integral, desde lo humano, elementos de diseño, y de operación.

No se pueden abordar estrategias aisladas para cada ámbito de desarrollo, sino que se deben proponer y atender medidas de solución complementarias en cada uno de estos aspectos, de acuerdo con la severidad o gravedad que presenten y las condiciones de riesgo que generen hacia el usuario de estas vialidades. Entonces, la seguridad vial en plazas de cobro debe abordarse desde el enfoque que privilegia al usuario de estas vías, pero sin dejar de lado al personal operativo que labora en ellas.³

Asimismo, es de destacarse que debemos de contar con vías de comunicación modernas a la altura de la exigencia actuales puesto que como resultado de las acciones de promoción cultural, turística y económica que realiza el Gobierno de Estado, Oaxaca registró, del 18 al 28 de julio, una derrama económica por 639.94 millones de pesos con motivo de las fiestas de Julio, mes de la Guelaguetza 2025, en la que arribaron 144 mil 655 turistas de diversas partes del país y del mundo entre las que destacan: Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León, así como turistas internacionales, provenientes de Estados Unidos, Canadá, Brasil y Colombia.⁴

CUARTO.- Que dentro de las funciones de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, está la de otorgar un servicio de calidad a los usuarios de las carreteras de cuota, catalogados como una infraestructura carretera moderna, segura y de calidad, que contribuye en el desarrollo económico regional, estatal y nacional, es entonces un imperativo que realice el mantenimiento correspondiente a la cinta asfáltica para darle a los usuarios una atención optimo, con el objeto de lograr el flujo de tránsito vehicular continuo y óptimo, teniendo como consecuencia el ahorro de tiempo para los usuarios que tienen la necesidad de utilizar estas vías de comunicación.

3. <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/rompe-records-guelaguetza-2025-con-el-arribo-de-143-mil-turistas-y-derrama-de-635-mdp-sectur-oaxaca/>
4. <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/rompe-records-guelaguetza-2025-con-el-arribo-de-143-mil-turistas-y-derrama-de-635-mdp-sectur-oaxaca/>

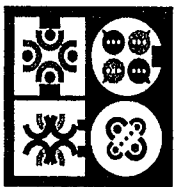


QUINTO.- Que Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto administrar y explotar, por sí o a través de terceros, mediante concesión, caminos y puentes federales; llevar a cabo la conservación, reconstrucción y mejoramiento de los mismos y participar en proyectos de inversión y coinversión para la construcción y explotación de las vías generales de comunicación en la materia.

Por ello las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente Dictaminadora consideran procedente hacerle el exhorto al Director General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), para que instruya se continúe la intervención en los kilómetros 206 y 218 del tramo Oaxaca – Nochixtlán de la autopista Cuacnopalan – Oaxaca ay que los trabajos de estabilidad de tierras se ven inconclusas y abandonados los trabajos, además se puede observar el sin número de bolsas de desechos que se encuentran en ambos lados de la carretera, así mismo, se hace más que evidente la necesidad de un reencarpetamiento de la superficie de rodamiento, toda vez que son notorios los remiendos que se hacen para taponear los baches y hundimientos que se forman al paso de las miles de unidades particulares y de cargas que circulan diariamente. Asimismo, y debido a las lluvias, se pueden ver los desprendimientos de piedras que por la falta de mantenimiento se quedan en la misma superficie de rodamiento o las cunetas de la misma.

SEXTO.- Que la plaza de cobro de Huitzo ubicada en la autopista Cuacnopalan – Oaxaca, la plaza de cobro ubicado en Huitzo solo cuenta con 2 carriles y esto hace que en periodos de alta afluencia se generen filas de hasta 5 kilómetros de vehículos, año con año se ha documentado esta problemática, esto genera que los usuarios tardan hora en poder cruzar, por ello, hoy le volvemos a solicitar a CAPUFE que es necesario modernizar esta plaza de cobro y que pueda contar con más carriles.

Por ello las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente Dictaminadora consideran procedente hacerle el exhorto al Director General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), para que innove en el

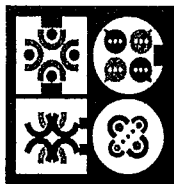


método de cobro, implementando desde más carriles, hasta la automatización de los procesos mediante la implementación de sistemas de cobro TAG IAVE, dispositivo electrónico de prepago o pospago que se adhiere al parabrisas de los vehículos, al cruzar una caseta con lector, el sistema descuenta automáticamente el peaje desde una cuenta vinculada; solo por mencionar algunas soluciones, para optimizar el buen uso de estas infraestructuras en beneficios de los usuarios.

Porque demostrado está que el uso del pago electrónico de peajes aumenta la capacidad de la plaza, reduce los retrasos y la contaminación provocada por la disminución de la velocidad de los vehículos que por allí circulan, por lo tanto, modernizar también es agilizar los tiempos de cruce y aumentar la velocidad con que realizan la convergencia aquellos vehículos que sí se detienen a pagar su peaje. Así también, la canalización de flujos es una estrategia muy aplicada y que funciona para varios propósitos en aras de mejorar la operación. En esa tesitura la implementación de medidas adecuadas para la mejora de seguridad vial en plazas de cobro tiene que ser integral, desde lo humano, elementos de diseño, y de operación.

Además, se solicita a CAPUFE que en esta época donde se conjunta el periodo vacacional y las festividades de la Guelaguetza, es necesario activar mecanismos para agilizar el cobro de peaje, implementando carriles operativos de cobro provisionales, como lo hacen en algunas otras plazas de cobro.

Por lo expuesto es oportuno exhortar al director general de Caminos y Puentes Federales, para que a la brevedad procedan a intervenir los tramos en reparación de la autopista Cuacnopalan - Oaxaca, ya que actualmente se encuentran sin trabajar los dos tramos que estaban siendo intervenidos y reducen la superficie de rodamiento en los Kilómetros 206 y 218 del tramo Oaxaca - Nochixtlán. Asimismo, para que implemente las acciones necesarias para modernizar la plaza de cobro de Huitzo, y por el periodo vacacional y la proximidad de las fiestas de la Guelaguetza, como alternativa temporal habilitar más carriles operativos en dicha plaza de cobro, con el objeto de agilizar el flujo vehicular ante la alta afluencia, garantizando con ello una atención de calidad, eficiente y segura para quienes transitan y para quienes nos visitan.



Con base en los antecedentes y consideraciones anteriormente expuestos, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, formula el siguiente,

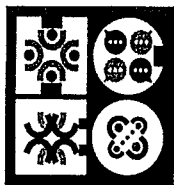
DICTAMEN:

La Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional estima procedente que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Director General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que a la brevedad procedan a intervenir los tramos en reparación de la autopista Cuacnopalan, Oaxaca, ya que actualmente se encuentran sin trabajar los dos tramos que estaban siendo intervenidos y reducen la superficie de rodamiento a dos carriles en los Kilómetros 206 y 218 del tramo Nochixtlán - Oaxaca. Asimismo, para que implemente las acciones necesarias para modernizar la plaza de cobro de Huitzo, además por el periodo vacacional y proximidad de las fiestas de la Guelaguetza, como alternativa temporal habilitar más carriles operativos en dicha plaza de cobro con el objeto de agilizar el flujo vehicular ante la alta afluencia por las fiestas de la Guelaguetza y el periodo vacacional, garantizando con ello una atención de calidad, eficiente y segura para quienes transitan y nos visitan por esta importante vía de comunicación.

En mérito de lo expuesto y fundado esta Comisión Permanente Dictaminadora somete a la consideración del Honorable Pleno Legislativo el siguiente,

ACUERDO:

Único.- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Director General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que a la brevedad procedan a intervenir los tramos en reparación de la autopista Cuacnopalan, Oaxaca, ya que actualmente se encuentran sin trabajar los dos tramos que estaban siendo intervenidos y reducen la superficie de rodamiento a dos carriles en los Kilómetros 206 y 218 del tramo Nochixtlán - Oaxaca.



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

Asimismo, para que implemente las acciones necesarias para modernizar la plaza de cobro de Huitzo, además por el periodo vacacional y proximidad de las fiestas de la Guelaguetza, como alternativa temporal habilitar más carriles operativos en dicha plaza de cobro con el objeto de agilizar el flujo vehicular ante la alta afluencia por las fiestas de la Guelaguetza y el periodo vacacional, garantizando con ello una atención de calidad, eficiente y segura para quienes transitan y nos visitan por esta importante vía de comunicación.

TRANSITORIOS:

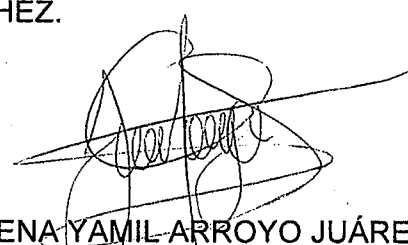
Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Dado en la sala de comisiones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a nueve de julio de dos mil veintiséis.

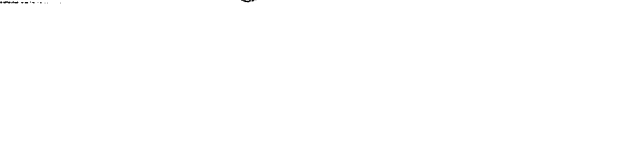
POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES:


DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.


DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.
INTEGRANTE


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ.
INTEGRANTE


DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.
INTEGRANTE


DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN.
INTEGRANTE